



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
noviembre 11, 2025 @ 12:13 pm

Sheinbaum ve bien que haya revocación de mandato en 2027

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados confirmó el lunes a sus integrantes que se pospuso una reunión para dictaminar la reforma de revocación de mandato.



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la revocación de mandato, implementada constitucionalmente por su antecesor Andrés Manuel López Obrador y que empata con las elecciones intermedias de 2027, es una “buena propuesta”.

“Entonces, para que quede muy claro, no es que ahora alguien está pidiendo la revocación de mandato, eso ya está en la Constitución. Algunos diputados plantearon esta iniciativa de ley para que no se hicieran en el 2028; es decir, cuatro años después, sino en el 2027. Que es algo que tenemos que analizar, no aprobar así rápido, al vapor, pero es una buena propuesta”, comentó la mandataria en conferencia matutina.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados confirmó el lunes a sus integrantes que se pospuso una reunión para dictaminar esta reforma, afirmando que se reagendará “hasta nuevo aviso”.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó ese día que su fracción votará en contra de la reforma de revocación de mandato, sin importar que se retrase su dictaminación.



Revocación de mandato podría realizarse en 2027 para ahorrar recursos

Sheinbaum también mencionó que la realización de una votación para la la revocación de mandato podría realizarse en 2027 con el fin de ahorrar recursos, argumentando que “es al mismo tiempo que la otra elección y no se tienen que destinar recursos al siguiente año para particularmente la revocación de mandato (...). Ya nada más eso es un argumento suficiente para que se pudiera llevar en el 2027”.

La mandataria planteó también que esta reforma podría aprobarse hasta el próximo periodo de sesiones con el objetivo de que se pueda poner a discusión entre todos los grupos parlamentarios.

“Entonces, lo que planteamos es que, si no se podía aprobar en este periodo, que se revise, que se vea y -en todo caso- se podría probar en el siguiente periodo. Pero tiene que quedarle muy claro al pueblo de México: la revocación de mandato existe gracias al presidente López Obrador”, puntualizó Sheinbaum.

Finalmente, Sheinbaum afirmó que lo que está en discusión es si la reforma se implementará en 2027 o 2028, pues “hay que ponerlo a discusiones, eso es todo, no es que ahora alguien la está pidiendo”, agregó.

[Sheinbaum ve bien que haya revocación de mandato en 2027](#)